

PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA 2019-2022

PRINCIPIOS Y VALORES:

Los principios son el conjunto de valores, creencias, normas, que orientan y regulan la vida de la organización. Garantizar el reconocimiento y defensa de la dignidad de la persona humana y sus derechos fundamentales, la vida, la familia, la sociedad y su primacía sobre el Estado, estará enmarcada en la promoción de Principios y Valores, a fin de construir una distrito con igualdad de oportunidades en la que todos puedan mejorar su calidad de vida y alcanzar su desarrollo integral como una ciudad segura, moderna, ordenada y con bienestar social. Fomentaremos una cultura de paz que faciliten la convivencia ciudadana y nos distingan y diferencien a nivel distrital.

PRINCIPIOS:

1. La Dignidad de la Persona.- Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.

2. Justicia Social.- Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales, se fundamenta en el trabajo a favor de los que menos tienen, en coordinación con las organizaciones populares y sociales de quienes serán escuchados y solucionados sus problemas.

3. Ética.- Que fomenta las buenas costumbres, conductas y rechaza cualquier acción en contra del honor y la dignidad.

4. La Solidaridad.- Que exige asumir como propio el interés de los demás, se asocia al objetivo o fin del poder político que es servir. El servicio a través de una función pública debe nacer por la preocupación por el desarrollo y el bienestar colectivo.

5. La Participación.- Que implica la descentralización mediante la práctica de la descentralización, el pluralismo con todas las fuerzas vivas de la región Ucayali, sin discriminación de clase social, económica, credo ó raza y género.

VALORES:

1. La Honestidad.- Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, Honestidad como respeto al ordenamiento jurídico, a las instituciones y a las normas de convivencia social y moral.

2. La Libertad.- Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

3. La Justicia.- Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.

4. La Igualdad Social.- Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.

5. La Paz.- Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

El presente Plan, es un documento de gestión en el cual presentamos una serie de propuestas y alternativas de solución, orientadas a satisfacer las expectativas de todos los vecinos del distrito de La Molina. Nuestro propósito es crear, una sociedad de bienestar para todos, creando un piso común de igualdad de oportunidades, asimismo, garantizar la seguridad en cada uno de los sectores del distrito de La Molina.

1. DIMENSION SOCIAL

- Programas para la atención a los estudiantes con discapacidad y a los estudiantes con necesidades especiales y problemas de aprendizaje.
- Mantenimiento y modernización de la Biblioteca Municipal acorde a los avances tecnológicos como sección de libros digitalizados, acceso a cabinas con internet con material educativo, zonas para personas discapacitadas, entre otros que responda a las necesidades de información de la comunidad en estos tiempos modernos.
- Suscribir convenio con ESSALUD en los policlínico municipales para el beneficio de todos los vecinos.
- Adquisición de ambulancias para cada uno de los policlínicos municipales.
- Proponer la creación del Presupuesto Participativo para niños, niñas y adolescentes con el objetivo de destinar un mayor fondo a los colegios del distrito de La Molina, y así contar con una mejor infraestructura y calidad educativa para todos los estudiantes.
- Equipar el Centro Médico Municipal, establecer tarifas justas y razonables para todos los vecinos del distrito, así como implementar un programa médico a domicilio.
- Contar con personal calificado que permita reducir las brechas de atención en el Centro Médico Municipal de La Molina disminuyendo los tiempos de espera.
- Fomentar el deporte de alto rendimiento entre los jóvenes, a través de becas para todas las disciplinas deportivas.
- Fortalecer los mecanismos de participación activa y efectiva de los grupos poblacionales de jóvenes y mujeres.
- Suscribir convenios con la Municipalidad Metropolitana de Lima para la creación de parques zonales en el distrito de La Molina.
- Construcción de piscinas y clubes municipales en los diferentes sectores de La Molina.
- Proponer la Construcción del Palacio de la Juventud para fomentar el deporte y cultura en el distrito, asimismo, construir cuatro (04) polideportivos en el distrito.

- Construcción de un Centro de Estimulación Temprana en cada una de las zonas del distrito con el objetivo de apoyar a la inserción de las mujeres molinenses en el mercado laboral.
- Promover la cultura en el distrito, construyendo sedes públicas dedicadas exclusivamente al fomento de la cultura, el arte.
- Prevención del impacto negativo generado por eventos deportivos alrededor del Estadio Monumental.
- Adquisición de buses para el adulto mayor.

SEGURIDAD CIUDADANA

- Implementación de Alarmas Comunitarias, otorgando a juntas vecinales la simplicidad en sus manos de comunicarse con personal de Serenazgo mediante el uso de aplicativos de telefonía móvil, hasta proveer a todo el distrito un mecanismo integrado.
- Serenazgo Inteligentes, el cual consistirá que todos los patrulleros cuenten con cámaras instaladas, transmitiendo video y audio en tiempo real, haciendo posible la interacción entre un serenazgo y la central de control de operaciones (a crear) del municipio, quien podrá cruzar la información en la base de datos.
- Adquisición de cámaras de seguridad de reconocimiento facial, motos lineales, unidades de serenazgos, drones, así como, reforzar la brigada canina en todo el distrito de La Molina.
- Proponer la suscripción de un convenio con el Ministerio del Interior y así contar seguridad ciudadana integral.
- Promover la participación conjunta en persecución del crimen, integrando a las personas que pertenecen a las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y demás, como vecinos vigilantes en puestos de auxilio rápido.
- Brindar mayor seguridad en todos los parques del distrito así como en las zonas de riesgo por consumo y venta de droga a través de la brigada canina.
- Erradicar los lugares clandestinos de venta de licores, manteniendo el orden y el respeto a las garantías individuales y sociales dentro de la jurisdicción.
- Promover el funcionamiento de los puestos de auxilio rápido las 24 horas así como implementar más puestos de auxilio rápido.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Proponer un beneficio tributario a los aportes voluntarios.
- Fomentar el desarrollo de la zona financiera en La Molina, con el objetivo de generar mayor flujo de personas el cual traerá mayores inversiones.
- Apoyo para la formalización de los pequeños empresarios a través de ferias, talleres, así como capacitaciones en temas de gestión y marketing, facilitando su acceso al mercado.
- Expedición de Licencias Inteligentes con Código QR a todos los negocios dentro del distrito.
- Aumentar la participación de ferias comerciales de parte de las pequeñas y medianas empresas.
- Ordenar y formalizar el comercio ambulatorio que cada vez deja al distrito con menos espacios públicos para la recreación, creando caos en las vías públicas más concurridas.
- Reestructurar los comités del vaso de leche y comedores populares para favorecer a todo los sectores del distrito.
- Repotenciar la Veterinaria Municipal, ofreciendo diferentes servicios de forma

gratuita y otras atenciones a precios sociales.

- Modernización y mejoramiento de los cementerios municipales, así como establecer precios justos y la exoneración a los vecinos puntuales.
- Creación de módulos de información turística y de diferentes servicios que brinda el distrito de La Molina.
- Gestar mayor cantidad de ferias laborales y promover la incorporación de jóvenes a programas de empleo, así como impulsar el acceso de la mujer a puestos laborales a nivel privado y público.
- Promoción de la micro y pequeña empresa, facilitado su acceso al mercado y capacitación en temas de gestión y marketing.
- Se establecerá convenios con instituciones financieras con la finalidad de promover la creación de microempresas para los sectores más deprimidos del distrito.
- Becas a los mejores estudiantes para que puedan acceder a institutos y universidades.

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

- Promover una gestión de protección e implementación de áreas verdes con juegos recreativos infantiles, gimnasios libres y mini gimnasios para la práctica del deporte en todo el distrito.
- Implementar medidas de mejoramiento, aplicación de canales de regadío y sistemas de riego.
- Embellecimiento de los parques con un enfoque paisajístico, a través del incremento de árboles.
- Promover la ejecución de Plantas de Tratamiento de aguas residuales y el uso eficiente del agua.
- Proporcionar al total de los habitantes del distrito un servicio óptimo de recolección de residuos sólidos domiciliarios.
- Ofrecer calidad y eficiencia en los servicios que se brindan a la ciudadanía en lo correspondiente a limpieza, áreas verdes con énfasis en el reforzamiento de los límites del distrito.
- Suscribir convenios de cooperación y participación social para contribuir en la protección de áreas verdes.
- Promover el empleo de recursos tecnológicos para el monitoreo de la contaminación atmosférica, sonora y del agua en el distrito.
- Desarrollo de políticas de monitoreo y control para con el medio ambiente, que disminuyan la contaminación.
- Cautelar el mantenimiento de las áreas verdes de todo el distrito.
- Construcción de almacenes de ayuda comunitaria en los principales parques de todo el distrito para la prevención de riesgos antes posibles desastres naturales.
- Elaboración de expediente técnico y la construcción de contenedores soterrados para todas las zonas del distrito de La Molina.
- Compra de compactadoras para un mejor servicio en el recojo de los residuos sólidos.

INFRAESTRUCTURA:

- Reordenamiento del tránsito en todo el distrito de La Molina.
- Construcción de un Velatorio Municipal.
- Construcción de un Coliseo.
- Implementar el corredor saludable en las principales avenidas del distrito.

- Mejorar la gestión y ejecución de los proyectos bajo criterios de transparencia y eficiencia, culminando la ejecución de los proyectos.
- Impulsar y coordinar con la Municipalidad Distrital de Lima, la ejecución del Megaproyecto vial del Túnel La Molina-Miraflores, el Bypass Óvalo Monitor, el Derby, Línea 2 del Metro de Lima, Túnel Puruchuco.
- Identificar proyectos de inversión de impacto en temas de transporte público, pistas, veredas, escaleras, muros de contención, disposición y manejo de residuos sólidos, agua, desagüe a fin de atraer recursos.
- Implementación de semáforos y gibas en las principales vías del distrito y en lugares cercanos a los colegios.
- Rehabilitación de jirones, avenidas vías de acceso y salidas del distrito, gestionando la Participación del Gobierno Nacional y del Gobierno Regional de Lima Metropolitana, para su ejecución.
- Proponer que todas las avenidas principales deben estar adecuadamente pintadas y color armónico con el distrito.
- Respetar la zonificación del distrito, que beneficie a todo los vecinos de La Molina.
- Emitir una ordenanza para el reordenamiento del tránsito disponiendo que el transporte pesado, carga y descarga que no circule en horas punta.
- Proyecto de embellecimiento y construcción de muros de contención en las zonas Altas de La Molina.
- Fomentar la creación de zonas especializadas en servicios culturales y recreativos para promover el distrito de La Molina como destino turístico, recreativo y cultural en Lima Metropolitana.
- Promover la inversión privada especializada en turismo y recreación.
- Mejorar la conectividad vial del distrito atendiendo a las zonas más alejadas.
- Recuperación y preservación de áreas naturales, agrícolas y reforestación.
- Mejoramiento e implementación de mayor metraje de ciclovías en todo el distrito.
- Implementar el mecanismo de obras por impuesto con el objetivo de mejorar la infraestructura en el distrito

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

DISTRITO MODERNO

- Reducción del exceso de trámites en el otorgamiento de licencias comerciales.
- Realizar mecanismos de control para erradicar la corrupción, brindando información transparente, clara y oportuna al ciudadano de La Molina.
- Promover un municipio electrónico, ágil y eficiente.
- Contratar a Funcionarios capaces con un alto grado de experiencia en cada uno de los puestos gerenciales y demás cargos especializados sin que hayan sido sentenciados, con la finalidad de ser una buena gestión, los funcionarios y trabajadores de preferencia deben de ser del distrito.
- Mejorar la calidad y productividad del personal municipal a través de la capacitación permanente y el establecimiento de estímulos.

SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES AL PROBLEMA	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión Social		
Baja calidad en los servicios que brinda el Centro Médico Municipal (MoliSalud)	Modernizar, reestructurar y equipar el Centro Médico Municipal (MoliSalud) así como mejorar la calidad de servicio. Adquisición de ambulancias. Ampliar la oferta de especialidades, proponer tarifas justas y razonables. Implementar un programa médico a domicilio. Suscribir convenio con ESSALUD.	Centro Médico Municipal (MoliSalud) eficiente desde la óptica de servicio social y garantizando la mejora de la calidad de vida de la población.
Deporte con pocas infraestructuras.	Construcción del Palacio de la Juventud, Polideportivos, piscinas y clubes municipales.	Masificación del deporte de alto rendimiento en todo el distrito.
Escaso apoyo a las Mujeres del distrito	Construcción de un Centro de Estimulación Temprana Municipal, con el objetivo de apoyar a las madres molinenses. Respeto de los derechos de la mujer de la Molina, a través del fortalecimiento del área de DEMUNA. Mecanismos de participación activa y efectiva de los grupos poblacionales de Mujeres.	Inserción de las mujeres molinenses en el mercado laboral.
Poco apoyo a la educación	Apoyo en la educación a través de la incorporación del Presupuesto Participativo para niños, niñas y adolescentes. Mantenimiento y modernización de la Biblioteca Municipal. Otorgamiento de Becas a los mejores estudiantes.	Mejor calidad educativa a todos los estudiantes del distrito de La Molina. Desarrollando un sistema educativo competitivo y líder de Lima Este.
Inseguridad Vecinal	Potenciamiento del CODISEC desde el punto de vista vecinal – municipal. Adquisición de Cámaras de seguridad de reconocimiento facial, drones, unidades de todo tipo (motos lineales, patrullas), reforzar la brigada canina. Promover el funcionamiento de más puestos de auxilio rápido. Integrar a las personas que pertenecen a las Fuerzas Armadas, Policía Nacional. Audiencias vecinales descentralizadas, que se desarrollen en cada sector.	Mejoramiento de la seguridad del distrito. La Molina, distrito seguro.

Lugares clandestinos en el distrito	Mejorar la fiscalización en todo el distrito mediante capacitaciones a los inspectores y adquisición de más herramientas para los fiscalizadores.	6 Distrito ordenado.
Dimensión Económica		
Evasión de Impuestos.	Tributos justos.	Incrementar la recaudación
Falta de oportunidad para jóvenes	Gestar ferias laborales.	Incorporación de jóvenes a programas de empleo
Poca inversión privada en el distrito	Promover una zona financiera en el distrito con la finalidad de atraer mayor inversiones. Expedición de Licencias Inteligentes con Código QR a todos los negocios dentro del distrito.	Mayor flujo de inversiones en el centro del distrito.
Infraestructura insuficiente	Embelllecimiento y cuidado de las principales plazas y la construcción de muros de contención en las zonas Altas de La Molina. Fortalecimiento de la gastronomía en las zonas, promover restaurantes saludables en todo el distrito de La Molina. Fomentar el turismo en las diferentes zona como la Huaca Melgarejo, La laguna de La Molina, la Huaca Granados, óvalo Los Cóndores y Óvalo de la Fontana, coordinando con el Ministerio de la Cultura y los vecinos.	La Molina, como lugar de interés para los visitantes. Zonas especializadas en servicios turísticos, gastronómicos y recreativos.
Poco apoyo social	Mayor apoyo a las zonas que cuenten con menos recursos económicos. Reestructuración del comité del vaso de leche y comedores populares. Promover el servicio del Velatorio Municipal.	Desarrollar en el Gobierno local un compromiso con su presente y futuro, contribuyendo al desarrollo sostenido de las familias molinenses.
Dimensión Ambiental		
Desorden y caos vehicular	Rehabilitación de jirones y avenidas, implementación de semáforos y gibas en las principales vías. Impulsar y coordinar con la Municipalidad Distrital de Lima, la ejecución del Megaproyecto vial del Túnel La Molina-Miraflores, el Bypass Óvalo Monitor, el Derby, Línea 2 del Metro de Lima, Túnel Puruchuco entre otros proyectos. Avenidas principales deben estar adecuadamente pintadas y color armónico con el distrito.	Reordenamiento de tránsito en todo el distrito de La Molina, el mismo que permitirá, agilizar y dinamizar el tránsito de acceso a nuestro distrito y reducir el tiempo perdido por nuestros vecinos.

Poca eficiencia en el servicio de recolección de residuos sólidos	Implementación de contenedores soterrados y adquisición de camiones compactadoras. Promover una gestión de protección e implementación de áreas verdes	Distrito de La Molina limpio y ordenado
Poco interés en el cuidado del medio ambiente.	Plantas de Tratamiento de aguas residuales. Promover una gestión de protección e implementación de áreas verdes con juegos recreativos infantiles, gimnasios libres y mini gimnasios para la práctica del deporte en todo el distrito.	Distrito ecológico, ampliando considerablemente la cantidad de áreas verdes
Dimensión Institucional		
Trámites engorrosos	Municipio ágil y eficaz a través de la Tecnología. Se simplificara y reducirá los procedimientos y los gastos administrativos, facilitando la emisión de licencias de funcionamiento, construcción, así como procedimientos de Prescripción, resolución tributaria, entre otros.	Facilidad de obtener licencias comerciales y demás trámites administrativos. Institución asequible, ágil moderna y defensora del vecino molinense y promotora del desarrollo del distrito.
Corrupción en la entidad	Mecanismos de fiscalización y auditoria internos a fin de extirpar cualquier signo de corrupción, garantizando un servicio con honestidad y transparencia.	Convertir al Gobierno local en una institución asequible, moderna y sin corrupción.